

# 4.000 mlls otorgó Se elaboró un proyecto

Secretariado Ejecutivo. Inglés por niveles. Corte y Confección. Electricidad. Electromecánica. Mecánica Automotriz. DIRECCION: Pasaje Amador, gradados, altos del cine Metro. TELEFONOS: 511558 - 268644. HORARIOS: Mañana, tarde y noche y SOLO LOS SABADOS. Autorización 001. Prácticas intensivas. ¡ULTIMAS MATRICULAS!. CUPOS LIMITADOS. INICIA octubre

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE "TRANSPORTES S. J. COCOTOG C. LTDA."

- 1.- **CELEBRACION Y APROBACION.** - La escritura pública de constitución de "TRANSPORTES S. J. COCOTOG C. LTDA.", se otorgó en la ciudad de Quito el 31 de julio de 1985 ante el Notario Noveno del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías Encargado, Estuardo Gordillo Montalvo, mediante Resolución N° 85-1-2-1-01211 de 27 de septiembre de 1985.
- 2.- **OTORGANTES.** - Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores:
- | NOMINA                | E. CIVIL | NACIONALIDAD | DOMICILIO |
|-----------------------|----------|--------------|-----------|
| Tomás Acero Guamán    | Casado   | Ecuatoriana  | Zámbiza   |
| Héctor Alvaro Alvaro  | Casado   | Ecuatoriana  | Zámbiza   |
| Justo Alvaro Alvaro   | Casado   | Ecuatoriana  | Zámbiza   |
| Luis Alvaro Ramírez   | Casado   | Ecuatoriana  | Zámbiza   |
| Manuel Romero Gualoto | Casado   | Ecuatoriana  | Zámbiza   |
- 3.- **DENOMINACION Y PLAZO.** - La denominación de la compañía es "TRANSPORTES S. J. COCOTOG C. LTDA." y tiene un plazo de duración de 25 años.
- 4.- **DOMICILIO.** - El domicilio de la compañía es San José de Cocotog, parroquia Zámbiza, cantón Quito, provincia de Pichincha.
- 5.- **OBJETO SOCIAL.** - La compañía tiene como objeto principal la transportación de pasajeros en micro taxis de lujo, entre la comunidad de SAN JOSE DE COCOTOG y la ciudad de Quito, y viceversa, pudiendo en lo posterior ampliar sus servicios de transporte de pasajeros a otras ciudades del país, previa autorización de los organismos de tránsito competentes.
- 6.- **CAPITAL SOCIAL.** - El capital social de la compañía es de s/. 105.000,00, dividido en 105 participaciones de s/. 1.000,00 cada una.
- 7.- **INTEGRACION DEL CAPITAL.** - El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario s/. 105.000,00
- 8.- **NOMINA DE SOCIOS.** - El número de socios es de cinco y su nómina es la siguiente: Tomás Acero Guamán, Héctor Alvaro Alvaro, Justo Alvaro Alvaro, Luis Alvaro y Manuel Romero Gualoto.
- 9.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.** - La compañía es gobernada por la junta general de socios y es administrada por el Presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente, para desempeñar el cargo de Presidente ha sido designado el señor Manuel Vicente Romero.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 27 de septiembre de 1985

Dr. Marcelo Icaza Ponce  
SECRETARIO GENERAL

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE "SERECUACOM SERVICIO ECUATORIANO COMPUTARIZADO CIA. LTDA."

**CELEBRACION Y APROBACION.** - La escritura pública de constitución de "SERECUACOM SERVICIO ECUATORIANO COMPUTARIZADO CIA. LTDA.", se otorgó en la ciudad de Quito, el 14 de agosto de 1985, ante el Notario Séptimo del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Estuardo Gordillo Montalvo, Superintendente de Compañías Encargado, mediante Resolución N° 85-1-2-1-01206 de 27 de septiembre de 1985.

**OTORGANTES.** - Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores:

Nómina	E. Civil	Nacionalidad	Domicilio
Ing. Petronio Yepes Ferrand	casado	ecuatoriana	Quito
José Ferrand Jaramillo	casado	ecuatoriana	Quito
Fabiola Yepes Ferrand	soltera	ecuatoriana	Quito

3.- **DENOMINACION Y PLAZO.** - La denominación de la compañía es: "SERECUACOM SERVICIO ECUATORIANO COMPUTARIZADO CIA. LTDA.", y tiene un plazo de duración de 30 años.

4.- **DOMICILIO.** - El domicilio de la compañía es Quito, cantón Quito, provincia Pichincha.

5.- **OBJETO SOCIAL.** - El objeto social de la compañía es: la compra y venta de equipos electrónicos en general y a la reparación y mantenimiento de los mismos; podrá por tanto, instalar almacenes y talleres, importar y exportar mercaderías, ejercer representaciones, mandatos y comisiones, así como cumplir con las actividades conexas con este su objetivo principal tales como la prestación de servicios de información computarizada, gestiones de financiamiento, intervenir en concursos de ofertas y precios y licitaciones que se convoquen para la provisión de equipos electrónicos e instalaciones de sistemas de computación.

6.- **CAPITAL SOCIAL.** - El capital social de la compañía es de s/. 450.000,00, dividido en 450 participaciones de s/. 1.000,00 cada una.

7.- **INTEGRACION DEL CAPITAL.** - El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: 100%, en numerario.

8.- **NOMINA DE SOCIOS.** - El número de socios es de 3 y su nómina es la siguiente: Ing. Petronio Yepes Ferrand, José Ferrand Jaramillo y Fabiola Yepes Ferrand.

9.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.** - La compañía es gobernada por la junta general de socios y es administrada por el Presidente y el Gerente, quien será el representante legal. Para desempeñar los cargos de Presidente y Gerente, respectivamente, han sido designados los señores: Ing. Petronio Yepes Ferrand y Econ. Fabiola Yepes Ferrand.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 27 de septiembre de 1985

Dr. Marcelo Icaza Ponce.

SECRETARIO GENERAL

0016